



Factura: 001-002-000020127



20160901041D00322

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20160901041D00322

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) **igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)** PROTOCOLIZACION # 20150901041P08641 en 10 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 10 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 14 DE ENERO DEL 2016, (16:02).

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**





Factura: 001-002-000018374



20150901041P08641

PROTOCOLIZACIÓN 20150901041P08641

FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE DICIEMBRE DEL 2015, (12:49)

OTORGA: NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLAN VITAL VITALPLAN S.A. CELEBRADA EL DIA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015, COPIA DEL NOMBRAMIENTO Y REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES, DE LA MENCIONADA COMPAÑIA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 8

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PLAN VITAL VITALPLAN S.A.	REPRESENTADO POR BLANCA SOFIA ORMAZA GARCIA, CON NUMERO DE CEDULA 0913134656	RUC	0991189270001

OBSERVACIONES:	ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLAN VITAL VITALPLAN S.A. CELEBRADA EL DIA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015, COPIA DEL NOMBRAMIENTO Y REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES, DE LA MENCIONADA COMPAÑIA
----------------	---

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO



Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Señor Notario:

De conformidad con lo que dispone el ordinal segundo del artículo dieciocho de la Ley Notarial, protocolice en el Registro de Instrumentos Públicos del presente año a su cargo ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLAN VITAL VITALPLAN S.A. CELEBRADA EL DIA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015, COPIA DEL NOMBRAMIENTO Y REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES, DE LA MENCIONADA COMPAÑÍA.-

De la referida protocolización usted, señor Notario se servirá conferirme dos (2) Testimonios debidamente certificados.-

Atentamente,


Abg. Mariana Alejandra García Medina
Reg. F.A.G. No. 09-457-2013

ESPACIO
EN
BLANCO



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PLAN VITAL VITALPLAN S.A. CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.-**

En el cantón de Guayaquil, al primer día del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las nueve horas y treinta minutos, en las oficinas ubicadas en las calles Noguchi 2702 y Azuay, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía PLAN VITAL VITALPLAN S.A., con la comparecencia de los siguientes accionistas: **UNO)** La compañía ESCULAPIO S.A. debidamente representada por su Gerente General, Raúl Alcívar González, propietario de cincuenta y cuatro mil novecientos ochenta (54.980) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.00) cada una. **DOS)** El señor Gabriel Alcívar González, debidamente representado por Carmen Ponce Merchán, conforme consta en la carta poder que se agrega al expediente de la junta, propietario de siete (7) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.00) cada una. **TRES)** El señor Eduardo Alcívar González, propietario de seis (6) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.00) cada una. **CUATRO)** El señor Raúl Alcívar González, propietario de seis (6) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.00) cada una. **CINCO)** Los señores Raúl Alcívar González y Eduardo Alcívar González, son copropietarios de una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.00). Cada acción da derecho a un voto. Los accionistas mencionados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto: **PUNTO UNICO:** Conocer y resolver sobre el aumento del capital suscrito de la compañía dentro del límite del capital autorizado. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la junta, Carmen Ponce Merchán, debidamente designada por los presentes, y actúa como Secretaria, Blanca Sofía Ormaza García, en su calidad de Gerente General de la compañía. La secretaria con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expedientillo de esta Junta. La Presidente Ad-Hoc considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar el punto del orden del día, respecto del cual se tomó la siguiente decisión: **PUNTO UNICO:** La Gerente General de la compañía indica a los accionistas que es necesario aumentar el capital suscrito de esta por cuanto la misma se encuentra en causal de disolución, debido a que las pérdidas de la compañía superan el cincuenta por ciento de su capital suscrito, en virtud de lo expuesto por la Gerente General, los accionistas antes mencionados de forma unánime deciden aumentar el capital de la misma por el valor de doscientos treinta y siete mil cuatrocientos treinta dólares de los Estados Unidos de América (US\$237,430.00), emitiendo y entregando setecientos cuarenta y tres nuevas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.00) cada una, de la manera que

At: *[Firma]*
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO



el capital suscrito de la compañía alcance la cantidad de setecientos ochenta y siete mil cuatrocientos treinta dólares de los Estados Unidos de América (US\$787,430.00). En consecuencia de lo anterior los accionistas deciden por unanimidad anular los títulos de las acciones existentes y disponen a la Gerente General la emisión de nuevos títulos acordes con el nuevo capital suscrito de la compañía. Para el perfeccionamiento del aumento del capital suscrito, los accionistas autorizan a Blanca Sofía Ormaza García, en su calidad de Gerente General de la compañía, y/o a la Abg. Alejandra García Medina, para que de forma individual o conjunta realicen los trámites necesarios para la inscripción del aumento del capital suscrito ante el Registro Mercantil del cantón Guayaquil. A continuación toma la palabra la representante del accionista Gabriel Alcívar González, e indica que su representado renuncia en forma expresa e irrevocable a su derecho de preferencia, el accionista Eduardo Alcívar González de la misma forma indica que renuncia en forma expresa e irrevocable a su derecho de preferencia, el accionistas Raúl Alcívar González manifiesta que renuncia en forma expresa e irrevocable a su derecho de preferencia, por lo que la compañía ESCULAPIO S.A., en su calidad de accionista y debidamente representada por Raúl Alcívar González, suscribe la totalidad de las veintitrés mil setecientos cuarenta y tres nuevas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.00) cada una; de la misma forma manifiesta que la forma de pago será la siguiente: la cantidad de ciento noventa y siete mil cuatrocientos treinta dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 197,430.00) tomando el valor de la cuenta "Aportes para futuras capitalizaciones" que mantiene en la compañía, y el saldo esto es, el valor de cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 40,000.00) por compensación de créditos en relación a la "cuenta por pagar" por dicho valor que mantiene la compañía PLAN VITAL VITALPLAN S.A. en favor de ESCULAPIO S.A.. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las diez horas y treinta minutos. De todo lo cual damos fe.-


Carmen Ponce Merchán

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


Blanca Sofía Ormaza García
SECRETARIA DE LA JUNTA


Eduardo Alcívar González
ACCIONISTA


Carmen Ponce Merchán
p. Gabriel Alcívar González - ACCIONISTA


Raúl Alcívar González
ACCIONISTA


Raúl Alcívar González
ESCULAPIO S.A. - ACCIONISTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. 091313465-6

APELLIDOS Y NOMBRES
ORMAZA GARCIA
BLANCA SOFIA
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SALINAS
ANCONCITO
FECHA DE NACIMIENTO 1969-03-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORNAZA TORRES SEGUNDO AGUSTIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA SAAVEDRA ESPERANZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-08-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2014-08-23
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESIÓN
ESTUDIANTE


FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

६१३३५३७७

IDECU0913134656<<<<<<<<<<<
690301F240823ECU<<<<<<<<<<<
ORMAZA<GARCIA<<BLANCA<SOFIA<<<

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 SECCIONES SECCIONALES 25-FEB-2011

021-0097 0913134658
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 ORMAZA GARCIA BLANCA SOFIA

GUAYAS
 PROVINCIA
 GUAYAQUIL
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION
 ROCAFUERTE
 PARROQUIA

3
 0
 ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 22 de Julio del 2015

Señorita .

BLANCA SOFÍA ORMAZA GARCÍA
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **PLAN VITAL VITALPLAN S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, en esta ciudad de Guayaquil, tuvo el acierto de elegirla como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social que consta tanto en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 28 de Octubre de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón, el 2 de diciembre del mismo año, como en su reforma realizada por escritura pública que se otorgó ante el Notario Suplente Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Ab. Pedro Enrique León, el 25 de Marzo de 2010 y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 22 de Julio de 2010.

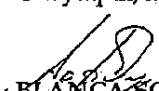
En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. Sin embargo, requerirá autorización de la Junta General de Accionistas para contraer obligaciones a nombre de la sociedad, otorgar poderes o procuradores judiciales, vender, transferir o gravar bienes de la compañía o realizar gastos no contemplados en el presupuesto anual.

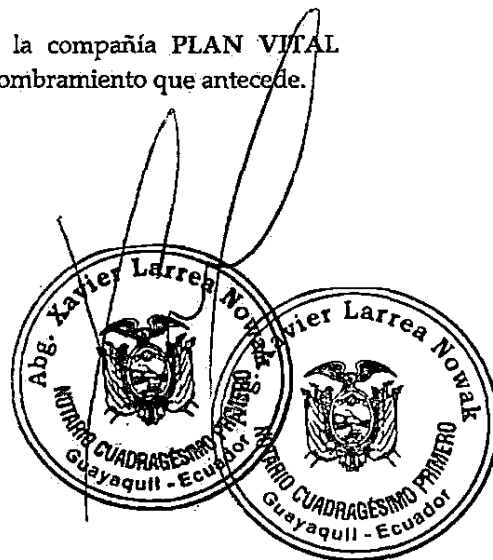
Atentamente,


GABRIEL ALEJANDRO ALCIVAR GONZALEZ
PRESIDENTE

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PLAN VITAL VITALPLAN S.A.**, para el que he sido designada según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 22 de Julio del 2015


BLANCA SOFÍA ORMAZA GARCÍA
C.C. 0913134656
NACIONALIDAD - ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil



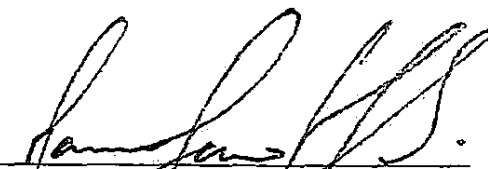
NUMERO DE REPERTORIO: 36.559
FECHA DE REPERTORIO: 22/jul/2015
HORA DE REPERTORIO: 15:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PLAN VITAL VITALPLAN S.A.**, a favor de **BLANCA SOFIA ORMAZA GARCIA**, de fojas 29.801 a 29.803, Registro de Nombramientos número 9.356.

ORDEN: 36559

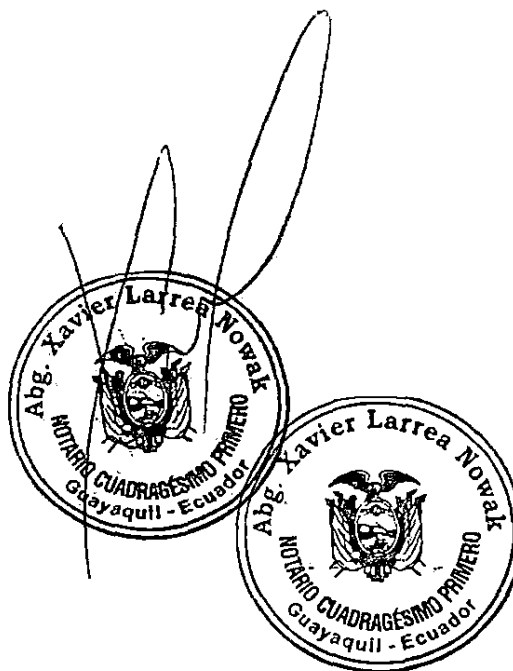



Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 24 de julio de 2015

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Abg. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991169270001
PLAN VITAL VITALPLAN S.A.

NOMBRE COMERCIAL: PLAN VITAL VITALPLAN S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: ORMAZA GARCIA BLANCA SOFIA
CONTADOR: CHEVEZ LOPEZ ROXANA JULISSA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 25/03/1992
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/12/1991
FEC. ACTUALIZACIÓN: 28/11/2015
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O ESPECIALIZADA, INCLUSO CIRUJANOS EN INSTITUCIONES DE ATENCION DE LA SALUD: CLINICAS, SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA EN HOSPITALES Y SOCIEDADES DE MEDICINA PREPAGADA Y CENTROS MEDICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: NOGUCHI Numero: 2702 Intersección: AZUAY Referencia ubicación: FRENTE A PUNTO MEDICO FAMILIAR Telefono Trabajo: 042344711 Fax: 042343149 Telefono Trabajo: 042447366 Email: somaza@planvital.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SIN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	7	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	1 ZONA B1 GUAYAS	CERRADOS	5



Código: RIMRUC2015000919217

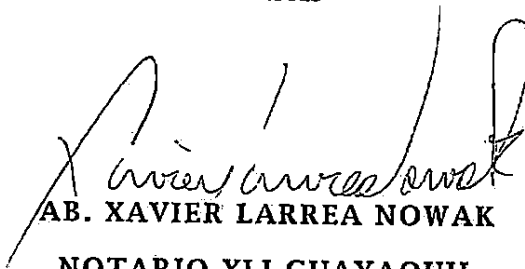


Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAS

DILIGENCIA. DE PROTOCOLIZACION.- De conformidad con lo que dispone el ordinal segundo del artículo dieciocho de la ley notarial vigente protocolizo en el Registro de Instrumentos Públicos del presente año a mi cargo los siguiente documento ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLAN VITAL VITALPLAN S.A. CELEBRADA EL DIA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015, COPIA DE CEDULA DE BLANCA SOFIA ORMAZA GARCIA SECRETARIA DE LA JUNTA, COPIA DEL NOMBRAMIENTO Y REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES,- en esta fecha.-

Guayaquil, 08 de Diciembre del 2015

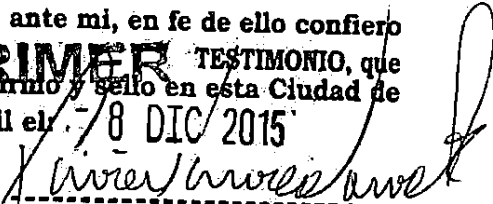
Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL


AB. XAVIER LARREA NOWAK

NOTARIO XLI GUAYAQUIL

Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero este **PRIMER** TESTIMONIO, que rubricó, firmó y selló en esta Ciudad de Guayaquil el **78 DIC 2015**




Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



HORA DE REPERTORIO:13:57

No 1304898

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en www.supercias.gob.ec

Fecha

26/JAN/2016 16:18:06

Usu: omontaivan



Remitente:

No. Trámite:

1691

1

SOFIA ORMAZA

Expediente:

65992

RUC:

0991189270001

Razón social:

PLAN VITAL VITALPLAN S.A.

SubTipo tramite:

REMITE CONTESTACION OFICIO SCVS-
SG - SRS- 2016- 0001366- SOLICITA
REGISTRAR EL AUMENTO DE CAPITAL

Asunto:

REMITE CONTESTACION OFICIO SCVS- SG -
SRS- 2016- 0001366- SOLICITA REGISTRAR EL
AUMENTO DE CAPITAL DE LA CIA

Revise el estado de su tramite por INTERNET

39

Digitando No. de trámite, año y verificador =